

DOCUMENTOS HISTORICOS



LA CARTA DEL GENERAL CAÑAS

Enrique Gutiérrez D. —

Punta-arenas Octubre 2 de 1860

Mi Lupita

Voy a ser fucilado dentro de dos horas. A nadie culpes en tu dolor por semejante suceso; y esto hazlo en memoria mía.

Reduse tu familia cuanto puedas, para que puedas soportar tu pobresa. Probablemente no podrás conseguir nada de tus bienes; pero Dios á ningu-

no desampara.

Propone á Dn. Santiago Gonzales que te dé dos ó tres mil pesos, y que quede por su cuenta sola, la empresa del camino. Yo no le escribo sobre esto por falta de tiempo.

Aquí poseo únicamente mi reloj unos pocos reales que serán entregados á Manuel, quien entiendo irá á esa para consolarte. Mis hermanos cuidarán de tí. Estoy muy seguro,

José María Cañas

Se me pidió, para publicar en ABRA, el documento original que escribió José María Cañas a su esposa, antes de ser fusilado por un pelotón del ejército costarricense el 2 de octubre de 1860, así como algunas líneas sobre el mismo.

Mucho habría que decir sobre este documento: lo que representa y el contexto histórico en el que fue escrito. Ya varios autores han abordado este tema, pero más como mitificación de un héroe, que como estudio de un personaje sencillo que construyó parte de la historia patria. Queda mucho por investigar para rendirle el homenaje que merece aquél que puso al servicio de toda Centroamérica sus capacidades y arriesgó su vida para defender la soberanía de nuestros pequeños países, de aquéllos que pensaron llevarnos a

la esclavitud con la venia del coloso norteamericano.

Quisiera solamente —y eso haré— contarles algo sobre este documento en su conjunto; el papel escrito, la rosa de Rivas que guarda en su ángulo inferior izquierdo y el sencillo marco de cedro amargo que lo encierra. Cosas de las cuales no se ha escrito nada y que conozco por transmisión oral familiar.

Por ello he llamado este artículo "La carta del general Cañas" porque desde niño oía que ese era el nombre que se le daba en familia, a esa reliquia histórica de la que sabía algún día sería su guardián y propietario y que con tanto orgullo, en algunas ocasiones, enseñé a mis compañeros, maestros de escuela y más tarde a mis profesores de historia en el liceo.

Diría que este documento encierra, no sólo el valor histórico, sino el sentimental de las horas que lo contemplé, escuchando anécdotas sobre mi tatarabuelo, primero de la "tía Angelita" —como cariñosamente llamábamos a la tía bisabuela— y a quien

por mi corta edad, poca atención le puse, interesado más por otros objetos que guardaba en aquella casona del barrio Amón y ya escolar-colegial, a Rita y Fernando Gutiérrez Cañas, quienes en los ratos de intimidad familiar me transmitieron su conocimiento sobre el antepasado; las vicisitudes y años de angustia de Lupita en su viudez y la carta que ellos guardaban para mí hasta que lograra ser profesional.

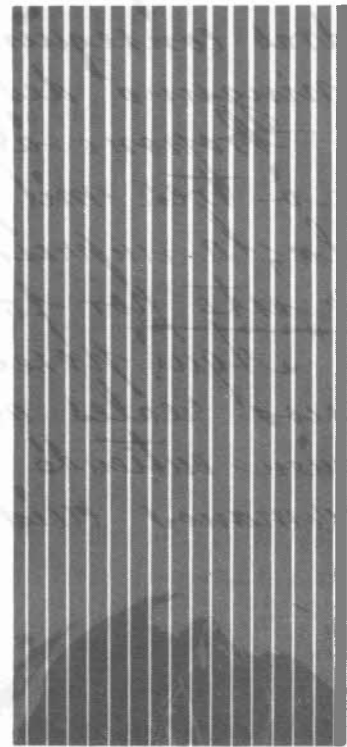
Pues bien, en aquella casa —única posesión de las hijas del general Cañas— se guardaba en un sobre amarillento y sin nombre, la última carta que escribió su padre antes de la muerte y con ella la rosa que durante la Campaña del 56 arrancó de un jardín en Rivas, para enviarla como presente de cumpleaños a su esposa con el correo de guerra que venía a San José, recomendándole a su subalterno decirle a ella, personalmente, que ni la lejanía, ni la guerra, podían hacer que se olvidara de su amor. Ese presente de cariño era el máspreciado por Lupita, quien le pidió a su hija que lo guardara como reliquia.

Recuerdo cómo, poniendo las manos atrás, me enseñaban

más la rosa que el trozo de papel escrito que ella acompañaba. También vienen a mi memoria otros papeles que se conservaban en una caja y que después supe eran los recortes de periódicos centroamericanos que se referían a las noticias de guerra, banderas y otros documentos que se perdieron por la acción del tiempo y el descuido. El resto de las pertenencias del general, antes orfebre y topógrafo, eran del abuelo Cañas —don Rafael Cañas Mora— quien las donó al que iba a ser el Museo del 56 en Alajuela, de triste memoria.

Según me contaron, tía Angelita antes de morir le donó la carta a su sobrinieta Fernando, dado el enorme interés que demostró por conservar esos documentos y posiblemente porque él y Tillita (Rita), fueron los únicos que mostraron interés por su antepasada y compartían con ella la veneración hacia su padre.

Mi interés por el documento es posible que se hiciera patente cuando en los primeros años escolares mis maestros hablaron de la figura del prócer y, sabiéndolo mi antepasado, les dije que yo te-



nía esa carta y que se las iba a mostrar. Menudo ajeteo hube de realizar para que un día mi padrino viniera a la escuela Juan Rudín con el documento tal y como se conserva hoy día, enmarcado y con la rosa.

Santa-arnas Octubre 2 de 1860

Mi Supita

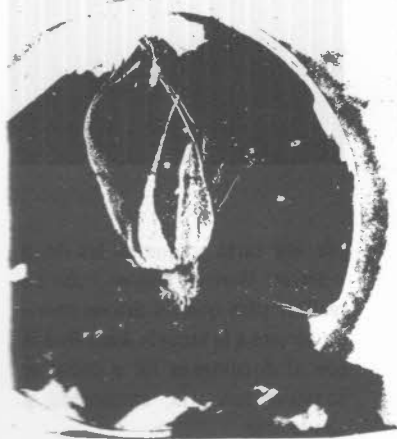
Boyaser fuilado dentro de dos horas. Ana
culpese en tu dolor por semejante suceso; y este
arlo en memoria mia.

Reduce tu familia cuanto puedas, para que
vedas soportar tu pobreza. Probablemente no
dras conseguir nada de tus bienes; pero Dios
ninguno desampara.

Propone al Sr. Santiago Gonzalez que te de
3 ó tres mil pesos, y que quede por su cuenta
la, la empresa del camino. Le no le escribo
este por falta de tiempo

Aquí poseo unicamente mi reloj y unos
cosos reales que serán entregados a Manuel
quien entiendo irá á esa para consolarte. Mis
hermanos cuidarán de ti. Estoy muy seguro.

- Doña Maria Coaña -



Aunque, esta bella carta es el único documento que se conserva —hasta donde yo sé— de la correspondencia personal de José María Cañas a su esposa Guadalupe Mora Porras, existe otra carta, de ese mismo fatídico día para el Dr. Beeche, su amigo, donde le expresa sus puntos de vista sobre la muerte y el sentimiento de amargura, pero no de temor, que le embarga al saber que ésa debe llegar por medio de quienes considera sus hermanos y en su patria adoptiva a la que brindó honestamente sus servicios. (Documento que guardó hasta su muerte en 1979, Enriqueta Beeche junto con la única fotografía en uniforme —el de capitán de puerto— que existe). No podía dejar de mencionar esa otra misiva que tan bien retrata el carácter y la sencillez de José María Cañas.

El adiós valiente y sereno a quien se quiere, fue puesto en un sencillo marco de madera por el licenciado Teodoro Picado M., en ese entonces profesor de la Normal de Heredia, para poder mostrárselo a los futuros maestros del país y quien, respetando lo que representaba la rosa mustia, la adjuntó a la carta, en su trabajo de

artesano. Ello sin duda hizo nacer el equívoco de que esa flor fuera parte de lo que enviara junto con la carta a su esposa.

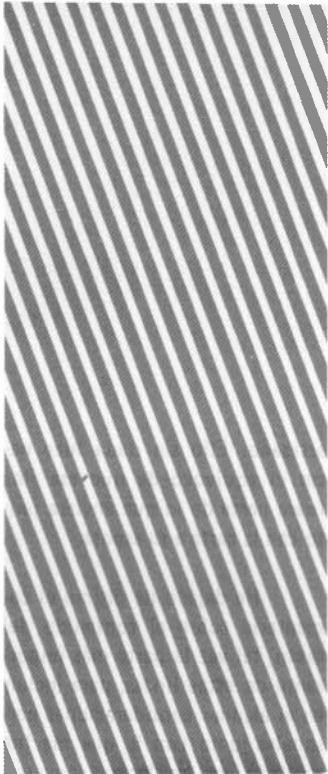
He dejado de último el comentario sobre el contenido del texto, tal vez la parte más importante de estas líneas, para incluir en él algunas consideraciones personales junto con lo que me fue revelado en las largas conversaciones con esa admirable tía (Tillita), quien esperó que algún día se iniciara el homenaje al hombre y no al héroe.

José María Cañas encabeza su carta con un sencillo "Mi Lupita" que había utilizado una y otra vez para llamar a su esposa, costumbre que se mantuvo en sus hijos cuando se dirigían a su madre, y supongo que así lo hiciera con el fin de demostrarle que su

estado de ánimo era sereno y evocaba toda la vida pasada en su compañía.

Luego directamente, con las palabras más crudas y sencillas le comunica, como un hecho irreversible y normal, que va a ser fusilado y que le quedan dos horas de vida ¡Su último grito de rebeldía a lo que a todas luces era injusto!; pero de inmediato le pide —por su memoria— que no culpe a nadie, perdonando a quienes le quitaban prematuramente el derecho de vivir, tal vez conciente de que representaba un peligro para quienes detentaban el poder en ese momento.

Intuyendo el hecho de la gran pobreza en que quedaría sumida su familia y las penurias que pasarían años después, al serles arrebatados los bienes que Lupita Mora poseía, le pide reducir la servidumbre de la casa con una bella frase: “reduce tu familia cuanto puedas” pues así consideraba a quienes estuvieron a su servicio y, finaliza el párrafo con la certeza cristiana de la existencia de Dios y su protección a los desventurados. Preocupado por el abandono en que se encontrarán le reco-



mienda pedirle a Santiago González, a quien supongo su socio en lo que en realidad era su medio de subsistencia —una empresa constructora de caminos— la liquidación de ésta, por la suma de tres mil pesos. Por lo que sé, Lupita no cobró ese dinero sino algunos años después, cuando se sintió sin fuerzas para seguir luchando contra la pobreza. Me contaban que fue tal el grado de indigencia en que vivieron después de la muerte de su marido, que hubo de mantener, con la venta de pasteles o empanadas, a su familia y que en ocasiones, para poder tener lumbre en su casa, enviaba a sus hijos a los velorios para, con la parafina de los cabos de vela que recogían, iluminar su casa. Con todo y esto,

algunas personas han insistido en el carácter de cafetalero de José María Cañas, por el simple hecho de aparecer en la lista de exportadores de ese grano a Inglaterra. Sospecho que es un error derivado de los ardides que utilizaba Juan Rafael Mora para aumentar su cuota de exportación, ya que desde los inicios Costa Rica tenía cuotas del producto, para que se compartiera equitativamente las ventajitas de ese negocio.

La frase siguiente de su última carta, que considero su testamento, reafirma la convicción de que su participación en el negocio cafetalero no era real. Su única posesión en esos momentos eran unos pocos reales y un reloj de oro que serían entregados a Manuel (refiriéndose a Manuel Argüello Mora, su sobrino político) y a quien tocó traerle a Lupita la misiva y noticia de su muerte.

En todo el texto se nota claridad sobre los sucesos que vendrían después. Sólo en una de sus apreciaciones falló: en la seguridad de que sus hermanos iban a cuidar de ella; nunca se ocuparon de Guadalupe Mora ni de sus hijos.